

103-479
11144
SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS;

MARIA LUISA BRACCO VERA, en mi calidad de Representante Legal de la Compañía **ARGELSA S.A.**, en su nombre y en representación, a usted atentamente digo:

Que se proceda a **RECTIFICAR** la carta de transferencia con fecha 5 de Abril del 2001 que se presentó y que queda en los términos siguientes:

Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **ARGELSA S.A.**, con fecha 2 de Abril del 2001, he procedido a registrar las transferencias de acciones siguientes:

1.- Por el señor **JUAN GUSTAVO ELAO PORTILLA**, portador de la cédula * 0907656573, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 50 acciones ordinarias y nominativas de un dolar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **GORKY TOMAS AREVALO MENDOZA**, portador de la cédula de ciudadanía * 1302535404 de nacionalidad ecuatoriana;

2.- Por el señor **JUAN GUSTAVO ELAO PORTILLA**, portador de la cédula * 0907656573, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 50 acciones ordinarias y nominativas de un dolar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **ING. ALEX ELIAS EL GHOUH HABDUD**, portador de la cédula de ciudadanía * 1801758127 de nacionalidad ecuatoriana;

3.- Por el señor **JUAN GUSTAVO ELAO PORTILLA**, portador de la cédula * 0907656573, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 50 acciones ordinarias y nominativas de un dolar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **DIEGO EMILIO AVILA CAMPOVERDE**, portador de la cédula de ciudadanía * 0912038262 de nacionalidad ecuatoriana;

4.- Por el señor **JUAN GUSTAVO ELAO PORTILLA**, portador de la cédula * 0907656573, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 50 acciones ordinarias y nominativas de un dolar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **DR. JULIO RAMON INTRIAGO LOPEZ**, portador de la cédula de ciudadanía * 0800544702 de nacionalidad ecuatoriana;

5.- Por el señor **JUAN GUSTAVO ELAO PORTILLA**, portador de la cédula * 0907656573, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 50 acciones ordinarias y nominativas de un dolar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor

2021.05.0

I

MARIADNA ERIKA MARTINEZ BUSTAMANTE, portador de la cédula de ciudadanía # 0910731686 de nacionalidad panameña;

6.- Por el señor **JUAN GUSTAVO ELAO PORTILLA**, portador de la cédula # 0907656573, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 50 acciones ordinarias y nominativas de un dolar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **FRANCISCO JAVIER VERDESOTO CARCELEN**, portador de la cédula de ciudadanía # 0907292593 de nacionalidad ecuatoriana;

7.- Por el señor **JUAN GUSTAVO ELAO PORTILLA**, portador de la cédula # 0907656573, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 50 acciones ordinarias y nominativas de un dolar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de la señorita **ING. INGRID SOTELO BOWEN**, portadora de la cédula de ciudadanía # 0905950572 de nacionalidad ecuatoriana;

8.- Por el señor **JUAN GUSTAVO ELAO PORTILLA**, portador de la cédula # 0907656573, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 50 acciones ordinarias y nominativas de un dolar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **DR. JUAN MARINO GOMEZ BEATON**, portador de la cédula de ciudadanía # 0919835116 de nacionalidad cubana;

9.- Por la señorita **MARIA LUISA BRACCO VERA**, portadora de la cédula # 0907770564, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 50 acciones ordinarias y nominativas de un dolar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **JOHN WILLIAM BAIDAL ESCALANTE**, portador de la cédula de ciudadanía # 0913004495 de nacionalidad ecuatoriana;

10.- Por la señorita **MARIA LUISA BRACCO VERA**, portadora de la cédula # 0907770564, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 50 acciones ordinarias y nominativas de un dolar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de la señorita **KELLY MICHAEL HEGERLE HEGERLE**, portadora de la cédula de ciudadanía # 0914453287 de nacionalidad estadounidense;

11.- Por la señorita **MARIA LUISA BRACCO VERA**, portadora de la cédula # 0907770564, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 50 acciones ordinarias y nominativas de un dolar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **TECNOLOGO. LUIS ALFREDO ALVARADO GUAMAN**, portador de la cédula de ciudadanía # 0701506818 de nacionalidad ecuatoriana;

12.- Por la señorita **MARIA LUISA BRACCO VERA**, portadora de la cédula # 0907770564, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 50 acciones

1

ordinarias y nominativas de un dolar cada una, pagadas en un 25%,
contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor
CARLOS EDUARDO MONTEALEGRE MURILLO, portador de la cédula de
ciudadanía # 0700758964 de nacionalidad ecuatoriana;

13.- Por la señorita MARIA LUISA BRACCO VERA, portadora de la cédula *
0907770564, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 50 acciones
ordinarias y nominativas de un dolar cada una, pagadas en un 25%,
contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor
HANS JORGENS GOMEZ SCHWASS, portador de la cédula de ciudadanía *
0910597731 de nacionalidad ecuatoriana;

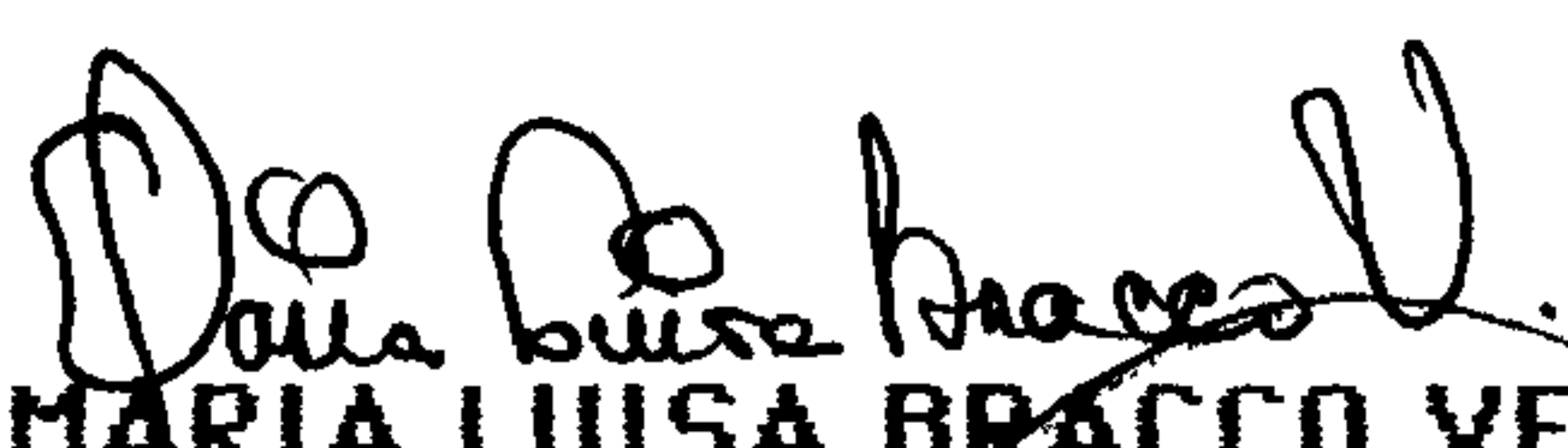
14.- Por la señorita MARIA LUISA BRACCO VERA, portadora de la cédula *
0907770564, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 50 acciones
ordinarias y nominativas de un dolar cada una, pagadas en un 25%,
contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de la
señorita **ING. SILVIA SUAREZ PAREDES**, portadora de la cédula de
ciudadanía # 0907755433 de nacionalidad ecuatoriana;

15.- Por la señorita MARIA LUISA BRACCO VERA, portadora de la cédula *
0907770564, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 50 acciones
ordinarias y nominativas de un dolar cada una, pagadas en un 25%,
contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor
ARTURO RAMIRO AGUILAR BRAVO, portador de la cédula de ciudadanía *
0902265313 de nacionalidad ecuatoriana;

16.- Por la señorita MARIA LUISA BRACCO VERA, portadora de la cédula *
0907770564, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 50 acciones
ordinarias y nominativas de un dolar cada una, pagadas en un 25%,
contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor
LUIS ANTONIO VERA TERAN, portador de la cédula de ciudadanía *
0910352616 de nacionalidad ecuatoriana;

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente


MARIA LUISA BRACCO VERA
C.C. # 0907770564
REPRESENTANTE LEGAL

EXPEDIENTE # 103-479